EXPTE. D- 1502 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el 94° Aniversario del Club Juventud Unida perteneciente a la localidad de Lincoln, que se celebra el día 25 de octubre del corriente.

Lic. [illegible]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Club Juventud Unida, es una entidad deportiva de la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires.

Fue fundado el 25 de octubre del año 1929.

Se ha dedicado no sólo a la formación de sus deportistas, sino también a la contención y a la abnegación de los chicos que pasan por el club. Además es uno de los semilleros más grandes de la zona, con jugadores de fútbol que siempre encuentran en el Azulgrana un gran aprendizaje deportivo, gracias a lo cual, muchos de ellos han llegado a ocupar clubes de los más grandes del país.

En relación a la fundación del Club Juventud Unida fue producto de una derivación ocasional. Al utilizar Rivadavia de Lincoln jugadores foráneos, lógicamente se producía el reemplazo de linqueños; hubo un desplazamiento. He aquí que estos valores no vieron mejor oportunidad que integrarse en función de la entidad.

Y, así, en 1929, Fermín Lugones, Américo Bracchi, Juan Audisio, Juan Dresti, José Magaldi, Juan Valenti, Santiago Cerruti, Juan Gangoiti y Antonio Vita, se dieron la tarea de integrarse en Comisión Directiva. Cómo ya había una base para el equipo representativo, enseguida comenzaron a la práctica activa e intervinieron también en los certámenes de la Federación de Foot-ball del Oeste, con sede en Bragado. Pronto, Juventud tendría su cancha, la de Los Aromos (barrio Obrero) y más luego en su lugar actual; es decir, una constante lucha por radicar sus campos de deportes, no siempre contemplado por las autoridades de turno, pero finalmente superada toda serie de inconvenientes, para arribar a un campo deportivo remodelado, acorde con las necesidades exigentes para las prácticas deportivas. La primera presidencia fue comandada por el fundador del club, Fermín Lugones.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Este año se celebra el 94° Aniversario de este club tan querido y representativo para la comunidad, es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.